



MENDOZA, **10 AGO. 2018**

VISTO:

El Expediente CUY:0001726/2018, con tres cuerpos, donde la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria eleva las actuaciones referidas a las elecciones convocadas por Resolución N° 57/2018-C.S., para el 7 de junio de 2018, para cubrir los cargos de rector/a-vice rector/a, consejeros/as superiores, decanos/as-vice decanos/as y consejeros/as directivos/as de la Universidad Nacional de Cuyo, por el período 2018-2022, y

CONSIDERANDO:

Que, en cuanto al Consejo Directivo, el Estatuto Universitario, en su Artículo 29, establece que está compuesto por el decano/a, cuatro miembros elegidos entre sus profesores titulares y asociados efectivos, dos entre sus profesores adjuntos efectivos, uno entre sus docentes auxiliares efectivos, dos egresados, tres estudiantes y un representante del personal de apoyo académico.

Que, por otra parte, el Artículo 31 de la referida norma establece que los representantes de los profesores y de los docentes auxiliares duran cuatro años en su mandato y que los representantes de los estudiantes, del personal de apoyo académico y de los egresados, duran dos años en sus funciones y que todos pueden ser reelectos por una sola vez.

Que, luego del escrutinio definitivo y concluido el plazo para la presentación de impugnaciones a la elección, la Junta Electoral Particular de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, mediante Resolución N° 2/2018-J.E.P., proclama electas las autoridades en cada una de las categorías convocadas, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 30 del Anexo I de la Ordenanza N° 3/2013-A.U., que aprueba el Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que, en el marco de la mencionada normativa, corresponde al Consejo Superior la aprobación definitiva del proceso electoral y la puesta en funciones de las autoridades electas (Artículo 20, Inciso 36 del Estatuto Universitario).

Por ello, atento a lo expuesto, lo dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamento y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 1 de agosto de 2018,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el proceso electoral llevado a cabo para la designación de CONSEJEROS DIRECTIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO por el período 2018-2022 y la proclamación de los candidatos de los distintos claustros que resultaron electos, en el marco de los Artículos 29 y 31 del Estatuto Universitario y del Artículo 30 de la Ordenanza N° 3/2013-A.U., que aprueba el Reglamento Electoral de esta Universidad, cuyos resultados fueron elevados por la Junta Electoral Particular mediante Resolución N° 2/2018-J.E.P.

ARTÍCULO 2°.- Poner en funciones a los candidatos a cubrir los cargos de Consejeros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo, que resultaron electos en el proceso electoral aprobado en el artículo primero de la presente resolución, desde el DIECISÉIS (16) de agosto de 2018 a las 00:00 horas, sin perjuicio de la posterior celebración de la reunión constitutiva del organismo, de acuerdo con el siguiente detalle:



Res. N° 465



-2-

Consejeros Directivos Profesores Titulares, Asociados, Eméritos y Consultos Titulares			
Lista N° 3: Encuentro FCAI	MAGGIONI	Ricardo Atilio	11.545.221
	BALANZA	María Esther	6.556.747
Lista N° 22: Por una FCAI Amplia y Plural	GUAJARDO	Adriana Beatriz	21.807.998
	VERGNE	Carlos Rodolfo	14.667.956

Suplentes

Lista N° 3: Encuentro FCAI	EIRIN	Rodolfo Luis	11.243.085
	LORENZO	Fabio Evaristo	23.488.640
	CABEZA	María Silvina	27.402.365
Lista N° 22: Por una FCAI Amplia y Plural	ASENJO	Armando Raúl	10.040.642
	SIMONOVICH	Estela María Edith	16.836.825

Consejeros Directivos Profesores Adjuntos Titulares			
Lista N° 3: Encuentro FCAI	FLORES	Cecilia Adriana	24.049.843
Lista N° 22: Por una FCAI Amplia y Plural	ANAYA	Carlos Alberto	11.082.011

Suplentes			
Lista N° 3: Encuentro FCAI	ALONSO	Néstor Damián	21.377.606
	MARTÍNEZ	Celina Rosa	21.971.733
Lista N° 22: Por una FCAI Amplia y Plural	VAZQUEZ	Higinio Jorge	10.553.776



Res. N°

465



-3-

Consejeros Directivos Docentes Auxiliares Titular			
Lista N° 3: Encuentro FCAI	GENTILE	Alejandro Ernesto	25.766.204
Suplente			
Lista N° 3: Encuentro FCAI	LUCERO	Laura Lorena	24.740.532

Consejeros Directivos Estudiantes Titular			
Lista N° 14: Unión Universitaria	GUILLÉN	Alejandra Natalí	36.788.294
	CID	Luciano	37.623.342
Lista N° 16: Compromiso Estudiantil	LUCERO FREITES	Juan Cruz	39.018.948
Suplente			
Lista N° 14: Unión Universitaria	GALERA	Mariano Gabriel	37.964.521
	MARTIN	Rocío Celeste	38.209.579
	CABRERA	Camila Andrea	40.003.789
Lista N° 16: Compromiso Estudiantil	BARROSO	Norma Luciana	36.801.247
	BAUTISTA	Santiago Gastón	38.909.293
	CUELLO LARREGLE	Soffa Daniela	35.623.460
	SANCHEZ	Ana Florencia	35.664.796
	BURGOS SQUIZZIATO	Soffa Carla	37.963.834
	GÓMEZ	Alejandro Nicolás	35.627.087
	ORELLANO	María Yamile	40.464.637
PINO	Samanta Agustina	39.843.759	
PEREZ	Luciano Matías	37.963.714	
GARAU	Juliana	38.208.318	
ALCALA	Valeria Susel	40.219.400	



Res. N° 465



-4-

Consejeros Directivos Egresados Titular			
Lista N° 22: Por una FCAI Amplia y Plural	MOLINA	María Gracia	11.470.642
Lista N° 3: Encuentro FCAI	BIGNERT	Marianela Del Carmen	34.642.984
Suplente			
Lista N° 22: Por una FCAI Amplia y Plural	SANDOVAL DIAZ	Benjamín Esteban	32.473.429
	PRÓSPERI	Susana Beatriz	11.243.768
	SÁNCHEZ	María de la Macarena	34.746.758
	ROMÁN	Silvia Nancy	11.580.743
Lista N° 3: Encuentro FCAI	PALACIO	Adriana Vanesa	32.817.663
	CALDERÓN	Fernando Andrés	23.715.625
Consejeros Directivos Personal de Apoyo Académico Titular			
Lista N° 1: Amalgama No Docente	MIRANDA	Ricardo José	16.836.671
Suplente			
Lista N° 1: Amalgama No Docente	PARRA	Miguel Omar	13.099.219
	MERINO	Esther Noemí	16.263.680

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Superior.

Abog. Víctor Enrique IBAÑEZ ROSAZ
Secretario de Relaciones Institucionales,
Asuntos Legales y Administración
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo



RESOLUCION N° 465

ELECCIONES
ea_ FAI C.D. 2018-2022